MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

La Paloma del Espíritu Santo, 12 de junio de 2019.

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En nombre y representación de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, me dirijo a Usted a fin de remitirle las documentaciones de inicio del procedimiento de Contratación Directa Nº 12/2019, implementado por esta Institución para *"Adquisición de productos de limpieza para la institución"* *ID 360039*, se adjunta los antecedentes requeridos en el Art. 19 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

Sin otro particular motivo, hago propicia la oportunidad para saludarle con el respeto de siempre.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO

María Cristina Bogado Rojas
Encargada U.O.C.